

21-22

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECONOMÍA: FUNDAMENTOS MICROECONÓMICOS

CÓDIGO 66033107

UNED

21-22

ECONOMÍA: FUNDAMENTOS
MICROECONÓMICOS
CÓDIGO 66033107

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ECONOMÍA: FUNDAMENTOS MICROECONÓMICOS
Código	66033107
Curso académico	2021/2022
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - TERCERCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Economía: Fundamentos Microeconómicos es una materia obligatoria de 5 créditos que se estudia en el primer cuatrimestre del tercer curso del Grado.

Como su nombre indica, esta asignatura explica el comportamiento de los agentes económicos desde la perspectiva individual (microeconómica) para proporcionar elementos que serán especialmente útiles para el estudio de la asignatura Economía: Fundamentos Macroeconómicos que se estudia en el segundo cuatrimestre. Por eso, aunque no se trata de una asignatura llave para esta última es especialmente recomendable estudiar primero Fundamentos Microeconómicos y después Fundamentos Macroeconómicos.

En el estudio de esta materia es importante que el estudiante se familiarice con el uso de herramientas que probablemente no haya manejado con anterioridad en el Grado, como es el manejo de gráficos y modelos y la utilización de algunas fórmulas que no van más allá de cálculos de aritmética elemental.

Los modelos, como su nombre indican son representaciones simplificadas de la realidad, por lo que su propósito es facilitar el entendimiento de la misma. En no pocas ocasiones, el uso de un gráfico simplifica varias páginas de explicación literaria. Por eso, aunque inicialmente requiera un cierto tiempo para entender bien qué variables se representan y relacionan en él, una vez comprendido, no sólo facilita el estudio y el aprendizaje, sino que permite realizar el repaso de la materia de una manera mucho más ágil. Por ello, recomendamos a los estudiantes que se acostumbren a estudiar esta asignatura acompañados de papel y lápiz para poder reproducir los gráficos que vienen en el texto.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se trata de una asignatura de carácter introductorio al estudio de la Economía y, más concretamente, desde un enfoque microeconómico, es decir, relativo al comportamiento individual de los distintos agentes: consumidores y empresarios, que servirá después para entender mejor los problemas que afectan a la economía en su conjunto (desempleo, inflación...) que serán objeto de estudio en la asignatura Fundamentos Macroeconómicos que se imparte en el segundo cuatrimestre.

Como se ha señalado en el apartado anterior, la metodología para el estudio de esta materia se asienta en modelos y representaciones gráficas por lo que se recomienda hacerlo con lápiz y papel para poderlos reproducir. Las fórmulas que aparecen en el texto, como por ejemplo las elasticidades, son sencillas y representan relaciones entre variables para cuyo cálculo solo hay que tener nociones de aritmética elemental.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El apoyo docente a los estudiantes para resolver sus dudas se realizará **preferentemente** a través del foro de la asignatura en la plataforma aLF, atendido por los profesores del equipo docente de la Sede Central.

También podrán contactar con los miembros de dicho equipo a través del correo postal o electrónico, o bien telefónicamente en los días y horarios que aparecen en este apartado.

Además, algunos Centros Asociados cuentan con el apoyo de los Profesores tutores.

Para cualquier consulta administrativa del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública deben dirigirse a los teléfonos 91 398 6129 / 91 398 8760 / 91 398 8068 o bien a la dirección electrónica: eaplicadaygp@cee.uned.es

La composición del equipo docente responsable de esta asignatura y su horario de atención al estudiante son los siguientes:

Dra. Dña. Miryam de la Concepción González Rabanal (coordinadora)

Email: mcgonzalez@cee.uned.es

Martes lectivos, en horario de 10 a 14 horas.

Tel.: 91 398 7846

Despacho 437 de la Facultad de Derecho

Dr. D. Manuel Pinto Moscoso

Email: mpinto@cee.uned.es

Martes lectivos, en horario de 10 a 14 horas.

Tel.: 91 398 7843

Despacho 0.24 de la Facultad de Derecho.

También puede contactar por correo postal con cualquiera de ellos en la siguiente dirección:

(Nombre del profesor al que se dirige)
Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública
Facultad de Derecho de la UNED (4ª planta)
Obispo Trejo nº 2
28040

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66033107

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas

CE3 - Conocer y comprender los sistemas sociales, económicos y culturales en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.

CE5 - Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el estudio de esta asignatura se pretende que los alumnos sean capaces de:

- Conocer y comprender el funcionamiento de la Economía como Ciencia social preocupada por la satisfacción de las necesidades humanas con recursos escasos.
- Analizar el comportamiento de los agentes económicos individualmente considerados.
- Comprender el comportamiento de la demanda y de la oferta y la consecución del equilibrio en los mercados.
- Determinar la importancia de los costes a la hora de adoptar decisiones empresariales.
- Conocer las reglas de funcionamiento de los mercados y sus diferentes formas de organización: competencia perfecta y competencia imperfecta (monopolio, oligopolio y competencia monopolística).
- Conocer el concepto y la importancia de las diferentes elasticidades, de la oferta y de la demanda, y analizar su importancia para los distintos agentes económicos.
- Delimitar el concepto de bien público, su tipología y los efectos derivados de sus características para conseguir el suministro eficiente de los mismos.
- Identificar la existencia de externalidades y analizar sus posibles formas de regulación para conseguir el suministro eficiente de los bienes que las producen.

CONTENIDOS

Tema 1: Introducción a la Economía

- 1) La Economía como Ciencia.
- 2) Los modelos y gráficos como herramienta para el aprendizaje de la Economía.
- 3) El flujo circular de la renta: concepto, representación e interpretación.
- 4) La frontera de posibilidades de producción: concepto, representación e interpretación.

Tema 2: La oferta y la demanda

- 1) La oferta: concepto, representación y factores de los que depende.
 - Movimientos a lo largo de la curva de oferta.
 - Desplazamiento de la curva de oferta.
- 2) La demanda: concepto, representación y factores de los que depende.
 - Movimientos a lo largo de la curva de demanda.
 - Desplazamientos de la curva de demanda.
- 3) El mercado y su equilibrio.

Tema 3: El excedente del consumidor, el excedente del productor, el establecimiento de precios mínimos y máximos y sus consecuencias

- 1) El excedente de consumidor: concepto, representación e interpretación.
- 2) El excedente del productor: concepto, representación e interpretación.
- 3) El establecimiento de precios mínimos y máximos y sus consecuencias.

Tema 4: Las elasticidades: Concepto, cálculo, interpretación e interés

- 1) Las elasticidades en Economía: concepto.
- 2) La elasticidad precio de la oferta: concepto, cálculo e interpretación.
- 3) La elasticidad precio de la demanda: concepto, cálculo e interpretación.
- 4) La elasticidad renta de la demanda concepto, cálculo e interpretación.
- 5) La elasticidad cruzada: concepto, cálculo e interpretación.

Tema 5: La curva de oferta y la decisión de producir

La curva de oferta y la decisión de producir:

- 1) La función de producción: representación, interpretación.
- 2) Las funciones de costes:
 - Los costes fijos y los costes variables.
 - Los costes medios, los costes totales y los costes marginales.
 - Los costes a corto y a largo plazo.

Tema 6: La competencia perfecta

- 1) La competencia perfecta: definición y requisitos.
- 2) Producción de máximo beneficio.
- 3) Análisis a corto y a largo plazo.

Tema 7: Formas de competencia imperfecta (I): El monopolio

- 1) El monopolio: definición y características.
- 2) Las barreras y su tipología.
- 3) Análisis del máximo beneficio en los mercados monopolísticos.
- 4) Los efectos del monopolio sobre el bienestar.
- 5) El monopolio natural.

Tema 8: Formas de competencia imperfecta (II): El oligopolio

- 1) El oligopolio: definición y características.
- 2) Funcionamiento.
- 3) La colusión y las guerras de precios.

Tema 9: Formas de competencia imperfecta (III): la competencia monopolística

- 1) La competencia monopolística: definición y características.
- 2) Equilibrio a corto y a largo plazo.

Tema 10: Las externalidades y los bienes públicos

- 1) Las externalidades:
 - Concepto y tipología.
 - Efectos de las externalidades.
 - Intervención pública ante la presencia de externalidades.
- 2) Los bienes públicos:
 - Concepto y características.
 - Suministro eficiente.

METODOLOGÍA

El estudio de la asignatura se realizará para la mayoría de los temas con la parte de Microeconomía del libro de referencia: **Fundamentos de Economía (tercera edición) de Krugman, Wells y Graddy**, publicado por la Editorial Reverté en 2015. Para algunos temas se facilitará **material complementario ad hoc en la sección documentos de la plataforma**.

Como ya se ha comentado, la comprensión de las fórmulas y los gráficos que aparecen a lo largo de las explicaciones de esta asignatura hace especialmente recomendable que el alumno realice la lectura del texto o de los materiales complementarios acompañado de lápiz y papel para poder reproducir dichos gráficos, ver si realmente ha entendido las relaciones entre las variables que se representan y asimilar los desplazamientos de las funciones que en ellos aparecen, así como para comprobar que ha entendido los cálculos necesarios para la obtención de, por ejemplo, las elasticidades.

Es importante que también maneje con soltura las diferentes herramientas de la plataforma educativa (aLF) de la UNED ya que **todas las comunicaciones relativas al desarrollo de la asignatura se realizarán a través de ella**.

En este sentido, es importante que revise con frecuencia su correo como alumno de la

UNED (si utiliza habitualmente otro correo distinto, se recomienda que lo redireccione a este último) y esté pendiente de las noticias y avisos que se difundan en la plataforma de la asignatura.

Debe considerar que la plataforma aLF es el medio habitual de comunicación con el equipo docente para resolver sus dudas, a través del **foro** que se habilita para ello, y también para comunicarse con sus compañeros, a través del foro específico que se crea al efecto, así como para la realización de la PEC y de otros posibles Proyectos de innovación que se diseñen por el equipo docente, en los que desee participar.

Como se explica con más detalle en el apartado de evaluación, con el propósito de adaptar la metodología de impartición de esta materia a las exigencias del EEES, se establecerá una prueba de evaluación continua (PEC) previsiblemente el **15 de enero de 2022**.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	25
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite la utilización de ningún material en la realización del examen.

Criterios de evaluación

Los alumnos **podrán optar** entre el sistema de **evaluación continua** y el sistema de realizar sólo el examen presencial (**sistema convencional**).

A) Sistema de evaluación continua: Los alumnos pueden someterse a este sistema de evaluación continua de forma voluntaria. En este caso, además de la correspondiente prueba presencial, que se llevará a cabo según el calendario de exámenes establecido por la UNED en sus diferentes Centros y Sedes, el alumno debe contestar a las preguntas que se le faciliten a través de la plataforma aLF en la fecha establecida para ello (previsiblemente el 15 de enero de 2022) que, no obstante, se anunciará oportunamente en la misma.

La prueba de evaluación continua (PEC) consistirá en la resolución de diez preguntas tipo test, que se le plantearán en relación al material facilitado previamente en la plataforma. Dispondrán de 30 minutos para su realización, una vez que hayan abierto la aplicación.

Las respuestas correctas se publicarán también a través de dicho medio virtual -y sólo a través de él- en el plazo establecido al efecto.

Cada una de los aciertos se valorará con 1 punto y los fallos se penalizarán con 0,33 puntos.

Los alumnos que opten por este sistema de evaluación continua deberán realizar también, en todo caso, el examen presencial, que será escrito y obligatorio, cuyo contenido y forma serán los que se especifican a continuación.

La nota final se obtiene ponderando la nota del examen (75%) y la de la PEC (25%). Para tener en cuenta la nota de la PEC es necesario haber superado el examen con un 5 sobre 10. Por ejemplo, si se tiene un 5 en el examen, la nota será de 3,75. A dicha nota se sumará -ponderada en un 25%- la nota de la PEC para determinar la calificación final del alumno.

Esto significa que puede ocurrir que se tenga aprobado el examen y suspender la asignatura: por ejemplo, con un 5 en el examen y un 4 en la PEC, la nota será: $(5 \times 0,75) + (4 \times 0,25) = 3,75 + 1 = 4,75$.

En el caso de que no se haya aprobado el examen, es decir, que se haya obtenido en el mismo una nota inferior a 5, la calificación final se obtendrá también ponderando la nota del examen por 0,75, pero no se tendrá en cuenta la PEC, al no haber aprobado el examen. Por ejemplo, si se ha optado por el sistema de evaluación continua y se ha obtenido un 4 en el examen (no apto), la calificación final será 3 ($4 \times 0,75$).

B) Sistema de evaluación convencional: El examen constará de veinticinco preguntas de test con cuatro opciones de las que solo una es correcta. Dispondrán de 60 minutos para su realización.

Cada uno de los aciertos se valorará con 0,4 puntos y cada fallo se penalizará con 0,13 puntos.

La nota final de aquellos alumnos que no hayan optado por el sistema de la evaluación continua será la que obtengan en la prueba presencial escrita y obligatoria cuya calificación equivaldrá al 100 % del valor de la nota final (10 puntos sobre 10 de la nota final). En todo caso, el alumno deberá obtener, como

mínimo, un 5 en la prueba presencial escrita y obligatoria para superar la asignatura.

% del examen sobre la nota final 100

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

El examen presencial tipo test versará sobre el contenido del material recomendado para la preparación de la asignatura.

Para la PEC se facilitará un material específico a través de la sección de documentos de la plataforma aLF con antelación suficiente a la celebración de la misma, que será anunciado oportunamente.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La prueba de evaluación continua (PEC) consistirá en la resolución de diez preguntas tipo test, que se plantearán en relación al material facilitado previamente en la plataforma.

Los estudiantes dispondrán de 30 minutos para su realización, una vez que hayan abierto la aplicación.

Las respuestas correctas se publicarán también a través de dicho medio virtual -y sólo a través de él- en el plazo establecido al efecto.

El alumno deberá realizar la prueba *online* en la fecha que oportunamente se comunicará en la plataforma (previsiblemente el 15 de enero de 2022).

Los alumnos que opten por este sistema de evaluación continua deberán realizar también, en todo caso, el examen presencial, que será escrito y obligatorio, cuyo contenido y forma serán los que se especifican en el apartado correspondiente.

Se insiste en que todas las acciones, actividades y documentación relacionadas con la evaluación continua deben realizarse a través de la plataforma aLF y en los plazos establecidos para ello.

La calificación máxima de la prueba de evaluación continua tendrá un peso de un 25% sobre la nota final (2.5 puntos como máximo sobre 10 de la nota final) y sólo será tomada en cuenta cuando el alumno haya obtenido, al menos, la calificación de aprobado (5) en la prueba presencial escrita y obligatoria.

La nota final del alumno que haya elegido el sistema de evaluación continua será la resultante de la suma ponderada de la nota obtenida en la prueba de evaluación continua (equivalente como máximo a 2,5 puntos sobre la nota final) y de la que obtenga el alumno en la prueba escrita obligatoria que, como mínimo, debe ser de 5 (equivalente a 3,75 sobre la nota final) y como máximo puede ser de 10 (equivalente a 7,5 puntos sobre la nota final).

La nota final de los alumnos que hayan optado por el sistema de evaluación continua se obtiene ponderando la nota del examen (75%) y la de la PEC (25%). Para tener en cuenta la nota de la PEC es necesario haber superado el examen con un 5 sobre 10. Por ejemplo, si se tiene un 5 en el examen, la nota será de 3,75. A dicha nota se sumará -ponderada en un 25%- la nota de la PEC para determinar la calificación final del alumno.

Esto significa que puede ocurrir que se tenga aprobado el examen y suspender la asignatura: por ejemplo, con un 5 en el examen y un 4 en la PEC, la nota será: $(5 \times 0,75) + (4 \times 0,25) = 3,75 + 1 = 4,75$.

En el caso de que no se haya aprobado el examen, es decir, que se haya obtenido en el mismo una nota inferior a 5, si el alumno ha optado por el sistema de evaluación continua, la calificación final se obtendrá también ponderando la nota del examen por 0,75, pero no se tendrá en cuenta la PEC, al no haber aprobado el examen. Por ejemplo, si se ha optado por el sistema de evaluación continua y se ha obtenido un 4 en el examen (no apto), la calificación final será 3 (4x 0,75).

Criterios de evaluación

La PEC consistirá en un examen tipo test de 10 preguntas con cuatro alternativas, de las que solo una es correcta.

Cada uno de los aciertos se valorará con 0.4 puntos y cada fallo se penalizará con 0,13 puntos.

La nota de la PEC ponderará el 25% de la calificación final de la asignatura para aquellos estudiantes que hayan optado por el sistema de evaluación continua. Su nota solo se tendrá en cuenta cuando la nota del examen sea de al menos 5 puntos.

Los alumnos que opten por este sistema de evaluación deben tener en cuenta que la nota final se obtiene ponderando la nota del examen (75%) y la de la PEC (25%). Para tener en cuenta la nota de la PEC es necesario haber superado el examen con un 5 sobre 10. Por ejemplo, si se tiene un 5 en el examen, la nota será de 3,75. A dicha nota se sumará -ponderada en un 25%- la nota de la PEC para determinar la calificación final del alumno.

Esto significa que puede ocurrir que se tenga aprobado el examen y suspender la asignatura: por ejemplo, con un 5 en el examen y un 4 en la PEC, la nota será: $(5 \times 0,75) + (4 \times 0.25) = 3.75 + 1 = 4,75$.

En el caso de que no se haya aprobado el examen, es decir, que se haya obtenido en el mismo una nota inferior a 5, la calificación final se obtendrá también ponderando la nota del examen por 0,75, pero no se tendrá en cuenta la PEC, al no haber aprobado el examen. Por ejemplo, si se ha optado por el sistema de evaluación continua y se ha obtenido un 4 en el examen (no apto), la calificación final será 3 (4x 0,75).

Ponderación de la PEC en la nota final	25%
Fecha aproximada de entrega	15/01/2022
Comentarios y observaciones	

Para tener en cuenta la nota de la PEC es necesario haber superado el examen con un 5 sobre 10. Por ejemplo, si se tiene un 5 en el examen, la nota será de 3,75. A dicha nota se sumará -ponderada en un 25%- la nota de la PEC para determinar la calificación final del alumno.

Esto significa que puede ocurrir que se tenga aprobado el examen y suspender la asignatura: por ejemplo, con un 5 en el examen y un 4 en la PEC, la nota será: $(5 \times 0,75) + (4 \times 0.25) = 3.75 + 1 = 4,75$.

En el caso de que no se haya aprobado el examen, es decir, que se haya obtenido en el mismo una nota inferior a 5, la calificación final se obtendrá también ponderando la nota del examen por 0,75, pero no se tendrá en cuenta la PEC, al no haber aprobado el examen.

La nota de la PEC se mantiene para la convocatoria de septiembre en los mismos términos y condiciones que para junio.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de los alumnos que hayan optado por la forma de evaluación convencional (examen) será la de la prueba de evaluación objetiva y presencial.

La nota final de los alumnos que opten por el sistema de evaluación continua (PEC y examen) se obtiene ponderando la nota del examen (75%) y la de la PEC (25%). Para tener en cuenta la nota de la PEC es necesario haber superado el examen con un 5 sobre 10. Por ejemplo, si se tiene un 5 en el examen, la nota será de 3,75. A dicha nota se sumará -ponderada en un 25%- la nota de la PEC para determinar la calificación final del alumno.

Esto significa que puede ocurrir que se tenga aprobado el examen y suspender la asignatura: por ejemplo, con un 5 en el examen y un 4 en la PEC, la nota será: $(5 \times 0,75) + (4 \times 0,25) = 3,75 + 1 = 4,75$.

En el caso de que no se haya aprobado el examen, es decir, que se haya obtenido en el mismo una nota inferior a 5, la calificación final se obtendrá también ponderando la nota del examen por 0,75, pero no se tendrá en cuenta la PEC, al no haber aprobado el examen.

La nota de la PEC se mantiene para la convocatoria de septiembre en los mismos términos y condiciones que para junio.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788429126464

Título:FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA (2015-3ª Edición)

Autor/es:Wells, R. ; Graddy, K ; Krugman, Paul ;

Editorial:REVERTE

El texto elegido se refiere a la realidad norteamericana por lo que algunas de las referencias que se hacen en él no siempre son aplicables al caso español. No obstante, los contenidos y explicaciones de carácter general que se refieren a la Microeconomía son universalmente válidos.

La edición que el Equipo Docente utiliza como referencia del Manual recomendado para esta asignatura es la **tercera edición**. No se recomienda el uso de otras anteriores. El equipo docente resolverá las dudas que puedan tener los estudiantes siempre referidas al contenido de esta tercera edición.

Para la preparación puntual de algunos temas del programa, se completará el Manual con el estudio de materiales adicionales que se pondrán a disposición de los estudiantes a través de la sección Documentos de la plataforma aLF de la asignatura. El contenido del examen versará tanto sobre lo explicado en el Manual básico como en estos otros documentos de estudio obligatorio.

Para la realización de la PEC se facilitará un material específico que se anunciará oportunamente en la plataforma y se facilitará a los estudiantes con antelación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788448160982

Título:PRINCIPIOS DE ECONOMÍA (segunda)

Autor/es:Gimeno, Juan Antonio ; González Rabanal, M^a Concepción ; Guirola López, José M^a ; Ruiz-Huerta Carbonell, Jesús ;

Editorial:: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA DE ESPAÑA

Como se ha comentado, el texto de referencia es un manual que aborda el estudio de la Economía desde la realidad norteamericana, aunque los contenidos teóricos son válidos con carácter general para cualquier otra.

El tratamiento que da a algunas cuestiones es algo superficial, por lo que el equipo docente estima conveniente completar su estudio con otros materiales de apoyo que se facilitarán a través de la sección de documentos de la plataforma.

No obstante, con carácter general, puede completar el estudio del manual con el del libro:

Principios de Economía, de Gimeno, González-Rabanal, Guirola y Ruiz-Huerta, publicado por McGraw-Hill (2^a edición). ISBN: 9788448160982

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El aprendizaje de esta asignatura se apoya en el estudio de la **parte de Microeconomía del manual** recomendado, en las **lecturas complementarias** que se facilitan en la sección de documentos de la plataforma para algunos temas del programa y también en las **indicaciones de la Guía didáctica sobre los contenidos que debe haber asimilado al finalizar el estudio de cada tema**. Es importante que, antes de iniciar la preparación de la materia, el estudiante **lea detenidamente todo el contenido de la Guía** y recuerde las fechas clave para la entrega de la PEC voluntaria, en el caso de que opte por la forma de evaluación continua.

Durante todo el proceso de estudio, el alumno tendrá a su disposición un **foro** de preguntas por temas que será atendido por los profesores del equipo docente de la Sede Central. Adicionalmente, puede contar con la ayuda de los Profesores Tutores de los diferentes Centro Asociados.

Para la preparación de la PEC se facilitará en la plataforma un material específico que se anunciará oportunamente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.